ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA.

En la ciudad del D.M. de San Francisco de Quito, a los veinte y nueve días del mes de mayo del 2017, siendo las 10:00 a.m., en la sala de sesiones de CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA., ubicadas en Abelardo Moncayo OE3-30 y Burgeois, se reúnen los socios de la compañía, representados en la totalidad del capital social (100%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la Junta General de Socios.

Al efecto el Secretario Ad-hoc procedió a dar lectura de la lista de los señores socios presentes. La lista citada arroja como resultado final:

Socios	No. Participaciones	% de capital social
Orlando Gustavo Tamayo Carrera	50	50%
Henry Ramiro Tamayo Carrera	50	50%
Total	100	100%

Preside la sesión el Sr. Henry Ramiro Tamayo Carrera, en su calidad de Gerente de CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA., y actúa como secretario Ad-hoc la Ab. María Belén Cepeda Jaramillo, en aplicación de las disposiciones estatuarias.

Por tanto existe Quórum suficiente para celebrar esta Junta Universal Extraordinaria. No se procede reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de socios asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por el Sr. Presidente declara válidamente constituida esta Junta Universal.

Por ser este el día y hora convocados, de acuerdo a lo que disponen los estatutos de CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA., se procede a dar lectura al Orden del Día que consta en la convocatoria oportunamente notificados que son:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General 2016

2. Aprobación de balances 2016

A continuación se procedió a entrar en el estudio, debate y aprobación de los distintos puntos del Orden del día anunciado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General 2016

Una vez leído el informe del Gerencia General, los socios discuten el contenido del informe quienes, al encontrarlo dentro de los parámetros de eficiencia razonable, deciden aprobarlo de manera unánime.

2. Aprobación de balances 2016

El Presidente da a conocer y pone a consideración de los socios, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al periodo 2016.

Una vez revisadas las cifras y resultados del periodo 2016, la Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros, para su presentación ante organismos de control.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstala la sesión el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por triplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por Secretaria se archive en legal y debida forma la presente acta, la misma que formará parte de los libros sociales de la empresa.

A las 11:30 a.m. se levanta la sesión.

Henrry Ramiro Tamayo Carrera
GERENTE GENERAL

Orlando Gustavo Tamayo Carrera
PRESIDENTE

María Belén Cepeda Jaramillo
SECRETARIO AD-HOC